

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION CONSTITUTIVA
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 28 de junio del 2021, siendo las 11:20 horas, se da inicio la Sesión de Instalación del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- SESION CONSTITUTIVA.

1.- SESION CONSTITUTIVA.

Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo, procede a dar lectura de los fallos del Tribunal Electoral Regional de Atacama, documento que pasa a ser parte íntegra de la presente Acta. Una vez leído los fallos, el Sr. Torres procede a tomar el juramento o promesa de observar la Constitución y las leyes y de cumplir con fidelidad las funciones propias de sus respectivos cargos.

Una vez tomado el juramento o promesa al Sr. Alcalde y Sres. (as) Concejales (as) queda constituido el Concejo Municipal de Huasco periodo 2021 – 2024.

Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., saluda y da la bienvenida al nuevo Concejo Municipal y a continuación solicita la aprobación de fijar las Sesiones Ordinarias de Concejo los lunes a las 10:00 hrs.

Frente a lo solicitado, el Concejo adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01

“ACUERDAN FIJAR LAS REUNIONES DE CONCEJO LOS DIAS LUNES A LAS 10:00 HRS.”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

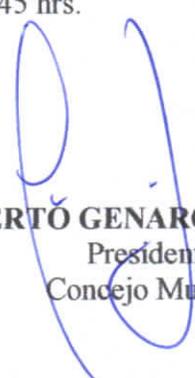
Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., deja establecido que se puede flexibilizar el cambio de horario de las sesiones por fuerza mayor u otros compromisos inevitables de suspender o asistir. A continuación, cede la palabra a los Sres. (as) Concejales (as).

Sres. (as) Concejales (as), hacen llegar sus agradecimientos a la comunidad y a quienes los apoyaron y manifiestan su compromiso de seguir trabajando por el progreso de Huasco.

Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo, levanta la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de Huasco, siendo las 11:45 hrs.


RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe




RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal